

### Hombres y doctrinas

## LAS IDEAS POLITICAS DE QUEVEDO

Estamos en pleno siglo XVII. La expulsión de los moriscos acaba con los últimos vestigios de la media luna y realiza por completo el ideal de la unidad católica. Las iglesias y los conventos se multiplican. El número de clérigos crece prodigiosamente. Hay en España treinta y dos mil dominicos y franciscanos. Las demás Ordenes monásticas están en parecidas proporciones. Sólo en la diócesis de Sevilla hay catorce mil eclesiásticos. La de Calahorra cuenta dieciocho mil. Las Cortes reclaman al rey don Felipe IV, en una petición que merece ser transcrita: «Que se trate con más veras de poner límite a los bienes que se sacan cada día del brazo seglar al eclesiástico, enflaqueciendo, no tan sólo el patrimonio real más el común... Que las religiones son muchas, los mendicantes en exceso y el clero en grande multitud... Que hay en España nueve mil ochenta y ocho monasterios, sin contar los de monjas... Que van metiendo poco a poco, con Cofrades, capellanías o compras, a todo el reino en su poder... Que se ataje tanto mal... Que haya número en los frailes, moderación en los conventos y aun en los clérigos seglares...»

En esta España vivió, ya libre y en la corte, ya preso en San Marcos o recluido en Torre de Juan Abad, el escritor insigne y político sutil don Francisco de Quevedo. No hay que decir que era católico y monárquico hasta el fanatismo. Consideraba la guerra contra los herejes como el primer deber de un Estado cristiano; decía de Tácito que era un belloco por haber censurado que Galba hiciera sacrificios en la guerra cuando se encontraba rodeado de enemigos; caballero profeso de la Orden de Santiago, recaba para el Apóstol, «solo y único», el patronato de las Españas—que le disputaban los devotos de Santa Teresa—, ya que gracias a la ayuda de aquel vencieron los cristianos a los moros en cuatro mil setecientos combates, en algunos de los que intervino «personal y visiblemente». Pero el creyente ardoroso, que ve en Pilatos el prototipo del execrable estadista—por tener en sumo grado las tres partes que para serio se requieren: ostentar potencia, incredulidad rematada, disimular invencible—, dista mucho de apeteer para su país el gobierno de monjas y clérigos. Antes procura apartar de las gradas del trono sayales y sobrepelletes.

Quevedo, monárquico, tiene un precursor en Mariana, el autor del famoso tratado «Del rey y de la dignidad real». Es preciso saber leer entre líneas su «Marco Bruto», donde, dicho sea de pasada, se burla donosamente de los retóricos como Cicerón: «Tan pronto escribese—se mostró Marco Bruto en los que escogía como en los que dejaba. Era Cicerón íntimo amigo suyo, de lealtad asegurada con experiencias grandes; empero, era más elegante que valiente; sus hazañas remitía a la lengua y no a la espada. Hablaba bien y mucho, y por esto eran artífices de sus obras sus palabras.»

Las acendradas convicciones monárquicas de Quevedo no le impedirían discernir libremente sobre el origen histórico de la institución real, de lo cual puede servir de ejemplo algún capítulo de su «Política de Dios y Gobierno de Cristo». Y acerca de la herencia como medio de transmisión del Poder supremo en los Estados, escribía: «Insensatos electores de Imperios son los nueve meses. Quien desea la majestad a las anticipaciones del parto y a la primera impaciencia del vientre, mucho hace, si se acuerda, para vivir como rey, de que nació como hombre. Pocos tienen por grandeza ser reyes por el grito de la comadre.»

Gravemente discursiva Quevedo, con su ingenio tan fértil como agudo sobre los múltiples deberes y responsabilidades del oficio de rey. Y entre los defectos del príncipe era uno de los que más afeaba la codicia. «Los tiranos que han nacido—escribía en su citada «Política de Dios—, los demonios políticos que han poblado de inferno las repúblicas, han acostumbrado a los príncipes a no comer nada sin comerlo con vasallos. Todo lo guisan con sangre de pueblos; hacen las repúblicas pan, que necesariamente acompañan todas las viandas.» A este propósito recuerda Quevedo que, enojado Aquiles con el rey Agamenón, entre otras muchas palabras injuriosas, le llamó «demovoros», que significa «comedor de pueblos». A continuación cita el verso de Homero: «Rey comedor de pueblos, porque reinas entre viles.» Y comenta Quevedo: «Dar por causa el re-

nar entre viles al ser el rey comedor de pueblos, mejor es dejar que lo entienda quien quiere que no darle a entender a quien no quiere. Y concluye el gran escritor: «no sólo es uno rey por dar de comer a los suyos.»

A pesar de su talento sutil, compartió Quevedo no pocos de los errores políticos de su país y de su tiempo. Así, comentando un manifiesto de don Agustín Manuel de Vasconcelos sobre la insurrección de Portugal, decía que «tales libros y autor más merecían castigarse que responderlos.» Sin embargo, se felicitaba del levantamiento de Portugal, teniendo, antes que por ruina de la Monarquía española, por una inquietud provechosa. Califica la rebelión de «humo a narices», y piensa que el duque de Braganza, engañándose en el truco de una letra, «queriendo hacerse rey, hizo reos». Análoga comprensión frente al levantamiento de Cataluña. No ve en los catalanes en armas sino traidores—ladrones de tres manos les dice, entre otros denuestos—, capitaneados por sátrapas, que son los diputados y consejeros...

Mas de tales juicios es preciso descartar lo que hay en ellos de adulación a Felipe IV y al Conde Duque. Bien sabe Quevedo donde le duele a la sociedad española de su tiempo. He aquí lo que en «Marco Bruto» escribía acerca de la Justicia: «Pocas leyes saben convencer de delincuente al que hurta con consideración. Consideración llamo hurta tanto que habiendo para satisfacer al que envía, y para acallar al que acusa, y para inclinar al que juzga, sobre mucho para el delincuente que hurta para todos. De aquí tiene noticias la horca, que hurta tan poco, que antes de la sentencia faltó que le pudiesen hurtar.»

La pluma quevedesca alcanza la máxima eficacia en las intencionadas alusiones. A los gobernantes venales: «Aquel hombre que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio y la honra. A los jueces al dictado y prevaricadores: «Quien juzga por lo que oye y no por lo que entiende, es oreja y no juez»; y esto otro: «Parecer inclinado, no es parecer, sino parecido». A los príncipes y a los poderosos que gustan de la adulación: «Bien puede haber puñalada sin lisonja; mas pocas veces hay lisonja sin puñalada»; y también: «más provechoso le es al príncipe el que le da cuidado que el que se lo quita, porque siendo cuidado el reino, le quita el reino quien le quita el cuidado.»

Cuidados, y muy serios, quería dar don Francisco de Quevedo a su rey, a fin de que la tiranía no pudiese cobijarse bajo el trono. Como Mariana, y todos los grandes monárquicos de su estirpe, Quevedo era un gran enemigo de los tiranos. Pero antes que combatir la tiranía, quería prevenirla. Pocas advertencias tan discretas como la siguiente: «Los tiranos—escribía—son tan malos que las virtudes son su riesgo. Si prosiguen en la violencia, se despeñan; si se reportan, de tal condición es su iniquidad que la obstinación los edifica y la enmienda los arruina.»

Alvaro de Albornoz

No cabe más economía. Alcobla completa, 175 pesetas.  
PARIS - MADRID  
Real 9.—Almería

### PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

## Lo que pasa en la Diputación

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación, esa grotesca caricatura de representantes de la provincia, formada por unos desaprensivos que deben el nombramiento a haber traicionado a sus respectivos partidos, ni siquiera se ocuparon de hacer una viril protesta contra la intenciona monárquica, como hizo el Ayuntamiento en su última sesión y como han realizado todas las Corporaciones netamente republicanas de España, y es que los traidores no pueden sentir lo que sienten los republicanos verdaderos.

Esos mismos individuos sintieron sonrisas y no tuvieron valor para asistir a la grandiosa manifestación del día 11, porque sabían que el pueblo no les hubiera tolerado tan cínico alarde, y por eso se abstuvieron, pero, en la última sesión no había masas a quien temer y debieron, siquiera por dejar en buen lugar el nombre de la provincia, unir su protesta a la de los demás organismos de toda España que unánimemente han condenado la felonía de unos traidores a la República.

No se han preocupado para nada de ese asunto interesantísimo, pero en cambio sí han aprobado dos acuerdos tratados en la sesión del día 8 en la que no hubo de tratarse nada de lo que aparece en el libro de actas, pues los periodistas que asistieron a la sesión para nada se enteraron de dichos acuerdos, uno de los cuales consiste en sufragar los gastos del último viaje a Madrid del señor Redondo, cuyo importe de 800 pesetas, tendrá que sufragar la Diputación si antes no se aclara todo esto.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID. Real 9.—Almería

## La Gota de Leche

Es muy plausible y merece alabanzas que se organicen fiestas benéficas para crear un Dispensario GOTA DE LECHE, donde los niños pobres tengan la debida vigilancia y el alimento adecuado durante la lactancia para mitigar en parte, la enorme mortalidad infantil que padecemos.

Pero en todos los corros de cafés y casinos, con motivo del futuro nombramiento que se va a hacer, se susurra que a la dirección médica, va a ir un caracterizado cavernícola, que siempre se pasó la vida como las mariposas de flor en flor, atacando y hablando mal del régimen, y esto no solamente ha causado asombro e indignación, sino que todos los republicanos juntos con sus siete Diputados a la cabeza, estamos dispuestos a que a ese cargo no vaya nadie de favor y menos un cavernícola y que se saque a oposición dicha plaza.

Yo me voy a permitir de llamar la atención del señor Gobernador civil y decirle que en Almería hay un plantel de médicos jóvenes que en los días gloriosos de nuestra revolución, se batieron el cobre con los esbirros del Borbón, en la Facultad de Medicina de Madrid y otras Facultades de provincias, incluso en el mismo Jaca y en pago de su abnegación y sacrificio, se pretende postergarlos y elevar a ese cargo de nueva creación a uno que en aquel tiempo estaba sirviendo a los tiranos; si este rumor se confirmara sería una de

las mayores vergüenzas que pudiera presenciar el pueblo de Almería, y V. E. como representante del Gobierno, tiene el deber y la obligación de evitarlo, pues con la obligación de evitarlo, y la Justicia es, que los cargos sean todos por oposición y que se los lleve el que más ciencia aporte, y que termine de una vez y para siempre el favoritismo que fué el que hundió y desprestigió a la monarquía.

Emilio BALBOA

## UN POQUITO DE TODO LA CARIDAD

La caridad no debiera existir. Es denigrante para el que la tiene que aceptar y violento para quien la otorga.

La sociedad, como tal, es la primera que ha de procurar que la caridad desaparezca. Para lograrlo hay que conseguir que haya trabajo para toda persona útil y apta.

Para cuando ya se llegue a cierta edad y las fuerzas físicas no permitan trabajar, el Estado deberá estar constituido de forma que toda persona tenga su retiro para poder vivir; tanto el obrero manual como intelectual, haya servido o no al Estado.

Durante los años de actividad profesional, o de trabajo manual, se habrá ido dejando una pequeña cantidad, como si se tratara de un Montepío; pero administrado por el Estado y con su garantía. Así lograríamos que la caridad pudiera desaparecer, y todo ser se sentiría más digno y más respetado y respetuoso con los demás.

Solo queda la gente enferma y los anormales, para los cuales deberían existir establecimientos apropiados y en las condiciones que los médicos indicasen, ser las convenientes para su asistencia y mejoría, si fuese posible.

La vida con esto sería más agradable para todos, ya que podríamos gozar sin pensar que hay semejantes nuestros que padecen por carecer hasta de los más necesarios.

Veo una pregunta en la mente del que esto lee: ¿y los vagos, que no haya forma de hacerle trabajar? El día en que la sociedad esté constituida de tal manera que haya trabajo para todo aquel que esté sano y lo desee, se podrá implantar una ley de vagos, como ya existe en algunos sitios, en que la vagancia se castigue con todo el rigor necesario, para impedir la existencia de los holgazanes; y entonces, a todos nos parecerá bien esa ley; mientras que ahora no sería justa, ya que desgraciadamente, habrá mucha gente vaga; pero la falta de trabajo hace que en infinidad de casos, no se pueda saber si, en realidad, es por falta de trabajo o por falta de ganas de trabajar.

El día en que haya trabajo para todos y la caridad, automáticamente desaparezca, se habrá elevado el nivel moral de la sociedad de una manera tan extraordinaria, que será el comienzo de la plena libertad individual, base de toda verdadera libertad colectiva.

María Luisa P. Salmerón

Madrid, Agosto.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

## La vigilancia nocturna

Desde hace algún tiempo a esta parte, la población ha estado casi huérfana de la debida vigilancia por la escasez de fuerzas de orden público, causa por la cual, los escándalos y reyertas han menudeado.

La distribución de las fuerzas fiel orden no podía hacerse de otra forma para impedirlo, ya que por su escaso número, como decimos, contribuía la más de las veces, a tener que multiplicarse, logrando el máximum de rendimiento.

Los casos se repiten y se suceden con frecuencia en lugares céntricos, en donde por el rigor de la estación se encuentran concurridos, y esto es bochornoso e intolerable.

En nuestro número de micrófonos, insertamos una información del reflejo de cuanto en estas líneas exponemos.

Y ya que lo citamos, escogiéndolo como ejemplo que avalen estas líneas, hemos de hacer resaltar que ya no sólo no respetan a los transeúntes, sino que tampoco obedecen los requerimientos de la Autoridad; por el contrario, los autores de estos hechos censurables, lejos de respetar se muestran con todos agresivos.

Afortunadamente, y por gestiones del señor Gobernador civil don Isidro Liarte Lausín, las fuerzas de Seguridad han sido aumentadas y muy en breve comenzarán a prestar servicio, por lo que nos permitimos señalar los casos alludidos.

## El mejor camino

El Gobierno emanado de la revolución ha emprendido sendas campañas en bien de la enseñanza, tan necesaria para la cultura de los pueblos, siendo sin duda ninguna la más alta obra de sus realizadas, porque ésta ha de traer nos días felices de prosperidad y de paz a nuestra patria.

Nadie ignora que la instrucción hace al hombre y éste hace la nación en que nacer le toca. Mostrarme un país donde el maestro, verdadero modelador de la inteligencia, arrastre una existencia precaria, o la escuela, esa institución que ha de ser la piedra angular del edificio social, carezca de la preferente atención de los gobernantes, y no tardaríamos en verla dominada por la anarquía, sujeta a intervenciones extrañas y desechando por la pendiente fatal del vicio.

En cambio, un pueblo en que todos sus habitantes posean un elevado nivel de cultura intelectual tendrá hombres que harán la nación más próspera, más feliz y más humana de la tierra, que sabrá respetar para ser respetado, manteniéndose dentro del círculo de la justicia y de la razón, sin bajos egoísmos, no cubriéndole otros deseos que el bien general. No se dejará engañar por las habilidosas combinaciones del politicastro: Conocerá el sordido interés de una clase: No se escuchará la espada del conquistador. Nada, absolutamente nada prevalecerá contra él.

Ante un pueblo culto, se estrallarán lo mismo los conatos del poder personal, que las tentativas del cuartelazo, los pactos secretos de la diplomacia, las conjuras, los motines y las revoluciones. Por el pueblo y para el pueblo se discutirá en la plaza pública, en plena luz del día, donde se escuchará la voz de los ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos, donde saldrán los acuerdos más patrióticos, más sensatos dentro de un ambiente saturado de esa cordial tolerancia que procura convencer a los contrarios mejor que vencerlos. La justicia presidirá la decisión de los jueces. Para desempeñar los cargos públicos, el voto popular concienzudamente emitido por todos, sin distinción, designará a los competentes y a los ejemplares. Equitativamente serán recompensados los trabajos asegurándose, tanto al obrero manual como al intelectual, una vejez exenta de privaciones, o un descanso proporcional al mérito de cada individuo que se impondrá para seguir trabajando. Protegido el niño y el inválido, no se darán los bárbaros espectáculos de la mendicidad, la prostitución, embriaguez, ni el abandono de esos pobres seres que no tuvieron más culpa que el haber nacido en una sociedad imprevisora y despiadada.

Tan estupenda visión ha de ser una realidad en el nuevo régimen que con tanto entusiasmo ha empezado creando miles de escuelas y procurando cada día ir aumentando los magos prodigiosos, que con el talismán de sus lecciones hacen brotar la chispa de la inteligencia en el cerebro del niño, y que con su labor paciente, sabia y altruista han de hacer una generación de hombres sanos de cuerpo y de espíritu, en bien y engrandecimiento de nuestra República.

Bias Rodríguez

### DEL MOMENTO

## UNA TÉCNICA EN EL GOLPE DE ESTADO

Conforme avanza la civilización, observamos que la técnica se enseña de todas sus conquistas, abandonando los estrechos marcos en que antes se encerraba, para introducirse en circuitos que hasta ahora eran inaccesibles para ella. Si circunscribimos nuestra atención al terreno de la política, veremos como el fenómeno tiene cumplida realización. La democracia, en su sentido puramente político, deja paso franco a la eficacia, que viene a ser la ordenación del gobierno de los pueblos, conforme a normas técnicas o de especialidad.

Reducimos todavía más el punto de mira para contemplar el caso concreto del Golpe de Estado. La conquista del Poder fuera de las vías legales, ha consistido siempre en un acto de fuerza, dirigido «manu militari», contra el titular del gobierno. Hoy día la técnica nos manda otra cosa. En primer lugar, la acción, respondiendo al nombre, tiene que dirigirse contra el Estado y no contra el gobierno; por cuya virtud el apoderamiento tiene que ser, no de las personas de los gobiernos, sino de aquellos organismos que son a modo de ventanillas, por los que se asoma la entidad estatal, a la vida de la nación (teléfonos, correos, ministerios, etc.). En segundo término, el golpe ha de ser técnico; es decir, llevado a cabo por personas especializadas en los servicios y hábilmente adiestradas para la rapidez en el asalto.

Estas normas que constituyen lo que ha dado en llamarse «táctica insurreccional comunista» están maravillosamente expuestas por Curzio Malaparte en un magnífico libro lleno de enseñanzas y de una gran utilidad. El autor, después de estudiar los Golpes de Estado clásicos, se interna en el examen del llevado a cabo por Trozky, que es hasta la fecha la ejecución más técnica de asalto extralegal al Poder.

Pues bien: El Golpe «mangüé» de Sanjurjo, ¿estaba pensado y empezó a realizarse conforme a los dictados de esa táctica insurreccional? Las reseñas periodis-

tas nos hacen pensar que sus directivos cardinales encajaban en esos marcos, aun cuando por otro lado la intervención militar diere un matiz clásico a la insubordinación.

Entonces ¿Cómo se ha seguido el fracaso? La contestación exige una amplia visión de lo sucedido al implantarse de esa técnica nueva, Trozky, en su intenciona contra Stalin. Su fracaso nos dice que, si una vez valieron, posteriormente, esas mismas normas encajaban en la ordenación de la defensa, porque facultan al Poder para obrar en consonancia con los principios informadores.

Por otro lado, es sumamente interesante la posición de Luis Marchal, comentarista del libro de Malaparte. Considera el ilustre publicista, que por mucha técnica que se emplee en los movimientos revolucionarios, se hace cada día más imprescindible la aportación de la opinión pública que viene a ser, no solo la que impulsa el movimiento, sino la que lo confirma en la esfera del derecho, ya que ella misma abre el portillo por donde entra la savia legalista.

Teniendo presente todo lo anterior, el fracaso estaba descomulgado, no sólo por la actitud en la defensiva, sino porque el ambiente nacional, aun cuando estuviese en discordia con el gobierno, se manifestaba reacio a la implantación de un régimen distinto, al que la voluntad popular instauró. Por eso tenia que fracasar Sanjurjo. Pero de su fracaso también se deducen enseñanzas importantísimas para evitar la posible repetición de estos actos; las cuales, no son las que algunos quieren sacar, sino precisamente todo lo contrario. Es parecer generalizado el considerar que el gobierno debiera ahogar por fuerza ese sector opositorista. Yo creo, sin embargo, que su labor debiera encaminarse a tratar de aproximarlo a la vida nacional. Ya que de esa manera fracasarían todos los golpes de Estado que se intentasen, por muy técnicos que fuesen.

Federico Puiz

## Legítima defensa

Después de la absurda maniobra monárquica monarquizante, han surgido muchas plumas trazando la conveniencia de una represalia que sienta un precedente necesario. Han sido muchas, y por tanto es un considerable sector que sería muy provechoso tener en cuenta.

Este estado de opinión, expresado en la prensa, genera un inconsciente deseo, por parte de muchos ciudadanos, de que la República sea ineficaz con los que incurrieron en la tremenda osadía de oponerse al empuje sereno, pero firme y arrojo de la voluntad nacional.

Indudablemente que el concepto de democracia va unido al de magnanimidad, que es inherente a todo corazón que funciona bajo la influencia de un sentimiento de nobleza para con sus semejantes. Perfectamente. Todo republicano debe sentir ese anhelo de bondad que no admite la aplicación fría de un precepto rígido, pero ¿siempre?... Hay ocasiones en que contemplamos la realidad imponiéndonos la necesidad imperante de sacrificar convicciones arraigadas. Y en este caso estamos. Si vislumbramos próximo acercarse el peligro esgrimido un arma homicida, para intentar contra el régimen que virilmente quiso y se dio España, debemos salirle al encuentro dispuestos a salvarlo. Una vez que hayamos conseguido nuestro objeto (que siempre lo conseguimos) no debe adulterarse nuestra decisión y nuestro amor a la República con una absurda sensibilidad, que muy bien podía ser la expresión de un sentimiento humanitario, pero que podía dejar sin sentir un precedente preciso, infundir actividad en los nidos de conspiración y, en resumen, darle fuerzas al enemigo.

Estamos, pues, en el deber de demostrar a los monárquicos revoltosos nuestra indignación, y las leyes en este caso deben ser absolutamente rectas.

Enrique Sánchez Gómez

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería

LA CORONA

Dulces finos, licores, champagne, bombas de fin.

## Balneario «San Miguel» Gran Bar

servido por la Casa Cipriano — Concierto de radiogramola en la espléndida terraza

Derivaciones del complot monárquico

## Detención de D. José Benítez Blanes

Ayer tarde circuló el rumor de que había sido detenido en nuestra capital una persona de gran relieve social y por lo mismo conocida.

Más tarde nos informamos de la veracidad de los rumores y aunque las autoridades guardan reserva absoluta, pudimos sin embargo averiguar que los agentes de la brigada social, habían detenido al rico propietario don José Benítez Blanes.

Parece ser, que el detenido se había jactado públicamente de haber contribuido con dinero a la última intenciona, si bien no pudimos comprobar este extremo, dada la reserva impenetrable observada por las autoridades.

Como testigos, según informes, de las manifestaciones que el señor Benítez Blanes hiciera, fueron puestos a disposición del juzgado del distrito de San Sebastián, el procurador don José Fernández Campos y el médico don Eduardo Pérez López, ante cuya autoridad judicial fué también presentado el señor Benítez.

La situación en que haya quedado el señor Benítez, la ignoramos, no así la de los otros dos señores que una vez que declararon fueron puestos en libertad.

Los citados agentes continúan su labor por si hay en esta, más indicios de personas que pudieran hallarse complicados en el complot monárquico.

No debe perder de vista la policía por aquí desfilaron no hace mucho los generales Sanjurjo y Gonzalez y el primero hizo algunas manifestaciones ante varios socios del Casino, al referirse a que pronto iba a darle la «patada» al régimen establecido por el pueblo.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y frios. Precios económicos



LA SEÑORA

## Doña Margarita García Blanes

Viuda de Jiménez

Falleció el 11 de Agosto de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Margarita, don Esteban y doña María; hijos políticos, nietos, nieto político, bisnietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se celebren hoy, día 19, en la iglesia de San Pedro, siendo el funeral a las diez y media.

Las misas Gregorianas se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, a las diez de la mañana, empezando el 18.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo y teléfono

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

Del fracasado complot

LA CONFEDERACION

Madrid.—Esta noche en el Monumental Cinema celebrará un importante acto público, la C. N. T., para dar a conocer la posición de la Confederación ante los problemas planteados a los trabajadores.

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña ha recibido hoy una comisión integrada por el alcalde concejales y personalidades del pueblo de Oropesa.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, asistiendo al acto todos los diputados que hay en Madrid.

La reunión duró por espacio de una hora, tratándose en ella de la actitud que habrán de observar los radicales en la votación de esta tarde del proyecto de incautación de fincas rústicas de los complicados en el complot monárquico.

Antes de la reunión, un periodista logró interrogar al señor Lerroux y al indicarle al jefe radical que el criterio de los diputados de su minoría era diferente el de unos con el de otros, el señor Lerroux contestó:

—Es posible; pero verá usted como se adopta un acuerdo unánime.

Al terminar la reunión, el ex ministro señor Martínez Barrios manifestó que él explicaría el voto de la minoría radical, voto que será favorable al proyecto de expropiación de fincas rústicas a los sublevados contra la República.

Después de la intervención de

la minoría radical el señor Martínez Barrios facilitará una nota en la que explicará circunstancialmente el voto favorable.

Al salir el señor Lerroux de la reunión fué abordado por los periodistas, manifestando el jefe radical que el acuerdo de la minoría de votar en favor del proyecto de incautación fué unánime, añadiendo que no discutirán ni pedirán modificaciones al dictamen, limitándose a explicar el voto.

LERROUX, ORTEGA Y GASSET Y MAURA

Madrid.—El jefe del partido radical ha manifestado que a las cuatro de la tarde asistirá a una reunión a la que ha citado a don José Ortega y Gasset y a don Miguel Maura.

Dijo también el señor Lerroux que después de la sesión de la Cámara y cuando se apruebe el proyecto de incautación, regresará a su finca de San Rafael.

REGRESA ALBA

Madrid.—Procedente de Fuenterrabía llegó don Santiago Alba, el cual se ha negado a hablar del movimiento monárquico.

MODIFICACION EN UNOS ARTICULOS DE LA LEY DE INCAUTACION DE FINCAS

Madrid.—Se han introducido algunas modificaciones en los artículos segundo y cuarto, en el sentido de que las fincas rústicas de recreo de turismo rural que no pasen de 1.500 almas quedan exentas de la expropiación por el Estado.

Se abrirá un registro para dichas fincas dando un plazo de 30 días para su inscripción.

medio de una gran expectación.

Declaró que el proyecto es una obra eminentemente política para satisfacer la conciencia republicana del país.

Dice que si está se viera defraudada les retiraría el apoyo en situaciones análogas.

Afirma el jefe del Gobierno que hay que cortar de raíz la repetición de esos atentados.

Aludiendo a la actuación de los Tribunales de Justicia, dice que estos obran con entera libertad para cumplir con su deber; pero que además de las personas enjuiciadas en este proceso, cabe responsabilidad para toda una clase hostil al régimen y la República tenía que poner un valladar a las locas aspiraciones de esos elementos.

Este proyecto encaja en la Constitución y no hay confiscaciones. Lo que precisa es acabar con las kábilas monárquicas; o las desarmamos o acabarán con nosotros.

No tenemos tiempo para discutir porque estamos en pie de guerra. Nosotros—dice—admitimos mejorar al proyecto, pero sin desvirtuarlo.

Todos los diputados de la mayoría puestos en pie le prodigan una grandiosa ovación al señor Azaña.

El señor SANCHEZ ROMAN anunció que presentará enmiendas al articulo del proyecto.

El señor MARTINEZ BARRIOS, por los radicales dice que votarán el dictamen, pero dejando la responsabilidad futura al Gobierno.

El señor BALBONTIN dice que las expropiaciones deben extenderse a todos los grandes terratenientes y a otros bienes pertenecientes a la aristocracia.

El orador termina dirigiendo censuras a la benemérita por la intervención que ha tenido en el último complot en Sevilla.

Se pone a discusión el articulo y son retiradas varias enmiendas. Se suspende la sesión a las 8'25 para reanudarla esta noche hasta votar el proyecto definitivamente.

CAMBIANDO IMPRESIONES

Madrid.—Terminado el discurso del señor Sánchez Román, pasaron al despacho de los ministros los señores Azaña, Casares, Carner, Zulueta, Prieto, Domingo, Albornoz, Asua, Ruiz Funes, Galarza y Gomariz, cambiando impresiones durante largo rato.

LA NOTA DE LOS RADICALES

Madrid.—Después de la sesión, los radicales facilitaron una nota explicativa del acuerdo de la minoría.

Anuncian en ella que atenderán, mediante una investigación, al origen de los sucesos.

SESION NOCTURNA

A las 23 se abre la sesión nocturna.

Las Cortes Constituyentes

SE DISCUTE AMPLIAMENTE EL PROYECTO DE LEY, DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

En la Cámara reina gran desánimo. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Trabajo, señores Carner y Largo Caballero.

Se pone a discusión el orden del día, tomándose en consideración una proposición de don GONZALO FIGUEROA sobre la admisión temporal de extranjeros con destino a la fabricación de productos agrícolas azucarados.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley de expropiación de fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas complicadas en el pasado complot monárquico.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular en el que dice que el proyecto deberá ser rechazado y sus disposiciones podrán articularse en él de bases para la Reforma Agraria dentro de lo que permita la Constitución.

Califica de injusto el proyecto, llamando enormidades a algunos de sus puntos.

Entran en el salón, ocupando sus escaños en el banco azul el jefe del Gobierno señor Azaña, el ministro de la Gobernación señor Casares y el de Agricultura señor Domingo.

Asegura el señor CASANUEVA, que al poner en práctica todo lo que se dispone en el proyecto, sería vulnerar la ley. (Fuertes rumores en la mayoría que llega a buchearle).

Continúa el señor CASANUEVA atacando el proyecto, calificándolo de anticonstitucional, ya que la Constitución—dice el orador—señala que en ningún momento debe confiarse a nadie los bienes, y ya que expropias—añade—indemnizar al menos, pues siempre que se ha expropiado se ha indemnizado, aunque poco en algunos casos pero siempre algo.

(Al llegar a este momento de la discusión, la Cámara se anima rápidamente, ocupando sus escaños gran número de diputados.)

Asegura el orador, que el Banco Hipotecario ha declarado que no dará un céntimo hasta tanto que se confeccione lo que el señor CASANUEVA, califica de lista «negra» con los encartados del último complot.

El señor MUÑO.—Eso no es cierto, su señoría falta descaradamente a la verdad. El Banco Hipotecario, no ha dicho nada de eso.

El señor CASANUEVA.—Su señoría no sabe nada de esto.

El señor MUÑO.—Bastante más que su señoría. Esta mañana se reunió el Consejo del Banco Hipotecario y yo he asistido a dicha reunión en representación del Gobierno.

El señor CASANUEVA sigue atacando el proyecto entre constantes interrupciones de la mayoría.

Termina diciendo, que el proyecto pone en peligro la economía nacional.

El señor MUÑO, le pregunta que personalidad del Banco Hipotecario ha hecho la declaración

que ha afirmado, pues no solo no hubo tal acuerdo sino que tampoco visitó al Consejo.

El diputado don Eduardo ORTEGA Y GASSET, se levanta a defender el proyecto de incautaciones, mostrando su absoluta conformidad.

Aboga el orador y excita al Gobierno, para que haga un concienzudo esfuerzo en la magistratura, en el ejército y en la diplomacia, asegurando que estos organismos están mimados por el monarquismo que constituye un serio entorpecimiento para el libre desenvolvimiento de la república.

Detalla a continuación una serie de denuncias contra el personal que en la actualidad se halla en las embaajadas de París y Londres, todos ellos entregados al más desentrenado monarquismo.

Denuncia también que el prefecto de policía de París facilita pasaportes al general Martínez Anido y permite a la vez que los jesuitas expulsados conspiran descaradamente y merodean por las fronteras.

Aiude el diputado por Granada al monarquismo descarado de los jefes de sección del ministerio de Estado y cita en primer término a los señores López Quijar y a los aristócratas condes de Casa-Roja y Buñes, sobradamente conocidos por sus ideas que han procurado no ocultar.

El jefe de la minoría federal señor FRANCHY ROCA declara que los federales votarán la proposición presentada por el señor Casanueva.

Los federales estiman que al establecer el proyecto presentado la confiscación encubierta de bienes, es algo antijurídico, pues se viene a castigar un delito con una pena establecida a «posteriori».

Añade el representante de la minoría federal que para dar retroactividad a una ley de esa naturaleza, solo puede aplicarse cuando ésta beneficia al reo.

Termina asegurando que la República se consolidará con actos de justicia. (Aplausos).

El señor BARRIONUEVO, federal también, declara que él votará el dictamen porque el Gobierno lo estima necesario en estos momentos.

El voto particular presentado por el señor Casanueva queda desechado por 253 votos contra 24.

El señor SANCHEZ ROMAN declara que es preciso evitar las confiscaciones y reconoce que el proyecto que se ha aprobado supera a la Constitución; pero considera a la vez que la República no debió respetar tanto los privilegios de la aristocracia.

Manifiesta que el proyecto presentado por el Gobierno, de reforma agraria, debió hacerlo de mayor envergadura.

Afirma que determinar la cuantía de la expropiación es una de las cuestiones más delicadas y más grave y es aventurado juzgar por indicios. La fórmula dice—pudiera ser fijar una cantidad crediticia unida a la responsabilidad criminal en consecuencia con el Código. Termina diciendo que no pudo escribir una enmienda por falta de tiempo.

El señor AZANA se levanta desde su asiento del banco azul, en

TAURINAS

Ya han sido desencajonados los doce magníficos toros que serán lidiados en nuestra plaza el sábado y domingo próximo, pertenecientes a las ganaderías de Guadalets (hoy don Manuel Carnacho) y don Celso Pellón, respectivamente.

Dichas reses, cuya reseña publicará mañana, se hallarán en el manifiesto en los corrales de la plaza, desde las tres a las siete de la tarde, a partir del día de hoy.

COMITE AMENAZADO

Sevilla.—Los individuos que formaban el comité de Salud pública de esta capital que tanto influyó en el fracaso del complot monárquico, han sido amenazados de muerte por los elementos monárquicos, cuyos planes desbarataron.

UN AYUNTAMIENTO DISPUESTO A TODO

Sevilla.—El alcalde de Guadalcanal reunió a todos los concejales y los armó con pistolas, apostándose en el Ayuntamiento para cuando llegara la Guardia civil a destituirlos.

Afortunadamente la de este pueblo permaneció fiel a la República.

EL MANDO DEL REGIMIENTO NUMERO 27

Cádiz.—Procedente de Sevilla llegó el coronel de infantería don Alfonso Puigdemola, el único jefe que permaneció fiel a la República y que viene a encargarse del mando del Regimiento número 27, cuyo antiguo jefe, el coronel Varela, está detenido.

PIDIENDO SE AUTORIZA LA PUBLICACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—La Federación de empresas periodísticas de provincias ha enviado un escrito al señor Azaña pidiendo se autorice la reanudación de los periódicos suspendidos.

C. R.

HOMENAJE APLAZADO

Madrid.—Se ha aplazado para la próxima semana el homenaje que la Casa de la República había organizado juntamente con los amigos de Riego, en honor del alcalde de Sevilla, por hallarse este indisputado.

EL «ESPAÑA NUM. 5» CONDUCE A SU DESTINO A LOS DEPORTADOS

Madrid.—En un avance de noticias que a primera hora facilitó a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares, dijo lo siguiente:

El único buque que dispone el Gobierno para conducir a los deportados a su destierro, es el «España número 5», por ser propiedad del Estado.

Dicho buque, que se hallaba fondeado en Cartagena durante la guerra europea, fué cedido por Alemania en pago a las reparaciones por los buques españoles hundidos por los submarinos alemanes.

Añadió que dentro de dos días fondeará en Cádiz este barco, que dando a su disposición.

Dicho buque está transportando en la actualidad, las fuerzas que se enviaron a Sevilla desde Larache.

EL MINISTRO ESTA FACULTADO POR LA LEY DE DEFENSA PARA DEPORTAR

Madrid.—Hablando con los periodistas el señor Casares Quiroga, acerca de las deportaciones, manifestó que no se necesitaba ningún acuerdo del Consejo de ministros para poder hacer las deportaciones que hicieran falta, por pertenecer dicha facultad a la Ley de Defensa de la República y ser él, como ministro de la Gobernación el encargado de aplicarla sin aquel requisito.

DIFICULTADES EN LA FRONTERA DE PORTUGAL

Madrid.—Aunque la frontera de Portugal está actualmente expedita por orden del ministro de la Gobernación, según ha manifestado éste, por haberse levantado la prohibición de pasar de España a Portugal, lo que viene sucediendo en la actualidad es que las autoridades portuguesas hacen volver a todas las personas que se dirigen a aquel país, aún aquellas que llevan pases oficiales, especialmente de los Gobernadores españoles de las provincias que limitan con la frontera.

HOMENAJE A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—La junta directiva del grupo de Acción Republicana de Madrid, visitó al jefe del Gobierno señor Azaña, habiéndole del homenaje que proyectan a la sección de guardias de asalto de Madrid, a la que regalarán una bandera.

El señor Azaña felicitó a sus visitantes por el acuerdo de rendir homenaje a esos fieles servidores de la República.

PIDIENDO INDULTO

Madrid.—El alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, ha visitado al

Vapores fruteros

PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor

«JONGE JACOBUS»

saldrá el 20 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Ave. de la República, núm. 69

Nuestra feria y fiestas

EL PRIMER DIA

Ayer mañana dieron comienzo las fiestas anunciadas por la Banda municipal y «gigantes y cabezudos».

A las diez de la noche se celebró el casullo de fuegos artificiales en el espigón de Levante del Puerto, que fue presenciado por numerosas personas.

A las once, se celebró la velada y concierto anunciado en la Avenida, viéndose dicha armería muy concurrida.

FIESTA BENEFICA

El sábado día 20, se celebrará en el Casino una extraordinaria verbená a beneficio de la Gota de Leche.

Lucirá una espléndida iluminación y las atracciones serán numerosas, figurando entre ellas, un Gran Cotillón; Tiro al blanco; juegos de botellas; Charlot grotesco; Pim pam pum; American Bar.

Se concederán valiosos regalos y habrá «sorpresas» a granel de gran originalidad.

Después se organizará un grandioso baile amenizado por la Banda municipal, orquesta del Casino, bandurrias, guitarras y típicos organillos.

Esta verbená patrocinada por el Gobernador señor Liarte, promete resultar muy brillante y dados los fines benéficos a que se destinan los ingresos que se obtengan, es de esperar una recaudación que responda a coadyuvar lo antes posible a la implantación de la aludida entidad benéfica.

EL CRUCERO «REPUBLICA»

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el crucero ligero de nuestra Marina «República» que permanecerá durante los días de fiestas en la bahía.

Lo manda el capitán de navío don Ramón Navia Osorio.

Tiene el «República» de eslora 140 metros, de manga 15, puntal 7 y desplaza 6.230 toneladas.

Las autoridades acudieron al muelle subiendo a bordo a cumplimentar a la oficialidad del buque, la que a su vez lo hará hoy en las distintas dependencias oficiales.

Al muelle acudió gran número

de personas para ver el Crucero.

EL CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA

En la noche del sábado día 20, se celebrará en la plaza de toros el concierto de ópera flamenca que a juzgar por el elenco anunciado ofrece ser un grandioso espectáculo.

Los nombres de los famosos ases del canto flamenco: Mazaço, Pinto, Guerrita, «El cojo de Málaga», Cepero y «La niña de los Peines», son suficiente para que la plaza se llene hasta el tejado.

Nunca como en la presente ocasión, se presentará ocasión al público, para admirar lo más selecto del arte flamenco.

LA BANDA MUNICIPAL DE UBEDA

Como ayer anticipábamos a nuestros lectores, hoy a las siete de la tarde llegará por ferrocarril a nuestra capital procedente de Ubeda, la banda municipal.

Dicha organización musical, actuará durante tres o cuatro días.

El programa que ejecutará mañana lo daremos a conocer, como así mismo el lugar o sitio del concierto.

FESTEOS PARA HOY

A las once de la mañana.—Concierto en la Avenida de la República.

A las cinco de la tarde.—Partido de pelota en el frontón moderno por notables jugadores de Almería y su provincia.

Dicho partido será gratis.

A las diez de la noche.—Concurso de escaparates con establecimientos abiertos al público.

A las once.—Concierto y velada en la Avenida.

FESTEOS PARA MAÑANA

A las once de la mañana.—Concierto en la plaza de Sartorius.

A las cuatro y media de la tarde.—Primera corrida de toros, por los diestros Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Luis Gómez «El Estudiante».

A la salida. Desfile en la Avenida.

A las once de la noche.—Velada y concierto en la Avenida.

MAS DETENIDOS

Madrid.—El jefe de policía ha manifestado a los periodistas que le hablan comunicado de Avila la detención de don Francisco «Pepi Valdaura y al marqués de Las Palmas, ambos significados terroristas, al parecer complicados en el complot monárquico.

LUCA DE TENA CONTINUA DETENIDO

Madrid.—El juez especial que entiende en el proceso por la sublevación de Madrid, ha tomado nueva declaración al director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena.

Éste continúa detenido en uno de los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

APORTANDO DATOS

Madrid.—El juez, don D. Mas Casarero, delegado por la Sala sexta para instruir el sumario por la sublevación de Sevilla, ha visitado hoy al Director general de Seguridad y al jefe de Policía de Madrid.

La visita tuvo por objeto obtener todos los datos posibles, para proseguir los trabajos del sumario que está instruyendo.

PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—La empresa del teatro Eslava ha ofrecido al Director general de Seguridad entregar la recaudación íntegra de las funciones de mañana, para que sea destinada a los guardias de Asalto que fueron lesionados durante la intentona.

EL GENERAL NAVARRO EN PRIORIDADES MILITARES

Madrid.—Ha ingresado en Prioridades militares el general Navarro, vocal que fué del Directorio militar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VARELA

Sevilla.—Parece ser que el ex-Gobernador señor Varela ha sido llamado para que justifique su conducta en los últimos sucesos.

Al salir, la expresión de su semblante manifestaba contrariedad y pesadumbre.

Dijo que cuando el señor Casares le llamó por teléfono la noche de los sucesos, estaba cenando con unos amigos en las afueras y cuando regresó se encontró con la llegada de Sanjurjo. Inmediatamente dió las órdenes oportunas pero las fuerzas a sus órdenes se pusieron al lado de Sanjurjo.

DETALLES DE LO OCURRIDO A UNOS MANIFESTANTES

Sevilla.—El Gobernador accidental señor Calviño ha manifestado que al pasar frente al Circolo Mercantil una manifestación protestando de los sucesos y dando muerte a Sanjurjo cuando este se halla adueñado de la situación, un

guardia civil arrebató los bandos a los manifestantes al propio tiempo que protestaban los socios del Circulo.

Este Circulo ha sido clausurado por el general BARRERA, EN FRANCIA.

Barcelona.—Se asegura que el general Barrera, quien se mueve activamente, como complicado en el movimiento, se encuentra en Francia.

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL JUICIO SUMARISIMO CONTRA SANJURJO

Madrid.—Se están ultimando los preparativos en la sala que se destina para la celebración del juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo, capitán Sanjurjo (jefe del general), teniente coronel Infante y general García de Ranz, los cuales serán juzgados en juicio sumarísimo que se celebrará a mediados de la semana próxima.

SNJURJO SE DECLARA RESPONSABLE

Madrid.—Al general Sanjurjo se le someterá a nuevos interrogatorios, ya que en sus últimas declaraciones ha asumido la responsabilidad del movimiento, negándose a dar los nombres de las personas encartadas.

NUOVOS DETALLES DE LOS ULTIMOS MOMENTOS QUE PERMANECIO EN SEVILLA EL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Se sabe que la noche del día 10 de agosto, cuando el pueblo de Sevilla gritaba contra Sanjurjo, éste se dispuso a la fuga pero, los compañeros le rogaron ayuda, por lo que Sanjurjo se despojó del fagín y cruzó la cara a uno de sus acompañantes arrojando el fagín al suelo y arrojado ante la idea de ser destruido por las turbas, huyó.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—El juez delegado en Madrid que actúa en el sumario por los últimos movimientos, ha continuado recibiendo declaraciones a los complicados.

LOS MINISTROS CONFERENCIAN

Madrid.—Han celebrado una conferencia los señores Prieto y Casares, a la que concurrieron los señores Menéndez y Director general de Ferrocarriles.

LO QUEDICE LERROUX DEL FRACASADO MOVIMIENTO

Madrid.—El señor Lerroux ha confirmado, que algunas personas solicitaron de él, hablarle reservadamente, a lo que se negó.

LO QUEDICE LERROUX DEL FRACASADO MOVIMIENTO

Madrid.—El señor Lerroux ha confirmado, que algunas personas solicitaron de él, hablarle reservadamente, a lo que se negó.

Agrega el jefe de los radicales que oportunamente denunció al Gobierno los manejos de los encartados en el movimiento, y recuerda la denuncia que hizo el señor Martínez Barrios.

La noche del movimiento le convirtieron que tomara precauciones por que los laboratores proyectaban atentar contra él y contra los ministros, como el secuestrar otras altas personalidades.

PROVINCIAS

DEPORTADOS EN LIBERTAD

Las Palmas.—Han llegado a este puerto cinco deportados que van con dirección a la península.

IMPORTANTE DETENCION

Valencia.—Ha sido detenido el ex-marqués de Sotelo, habiéndosele encontrado documentos de interés y comprometedor.

La fuente del Mami

Desde hace unos meses el agua de la Fuente del Mami, que regaba unas cuatro o cinco mil tahullas de nuestra vega y que ha venido disminuyendo poco a poco, está hoy completamente seca, originando la falta de riegos enormes pérdidas a los labradores que ven perderse sus cosechas por falta de agua para el riego. Hasta la poca que se utilizaba para los animales de labor, se ha agotado.

En estas circunstancias, los propietarios de la fuente no han tomado resolución alguna para comenzar los trabajos y conseguir captar nuevas aguas, y cuya actividad ignoramos a que obedezca, y desde este periódico accedimos de toda buena iniciativa, solicitamos

de los dueños de la fuente la pronta

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA RAMÓN Y CAJAL, U A (Antes Puerta de Purchena) - ALMERIA

INFORMACION LOCAL Noticias y sucesos

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, ayer visitamos en su despacho oficial, al gobernador señor Liarte Lausín, el que nos manifestó a los periodistas, que por la mañana habían dedicado gran parte de tiempo a una reunión de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, resolviendo gran número de asuntos de gran interés.

El Inspector provincial de Sanidad, añade—me ha manifestado que ya se ha acordado la instalación de otro Dispensario antituberculoso, aquí en la Ciudad. También he recibido—sigue diciéndonos el señor Liarte,—la visita del Teniente coronel y Comandante de esta plaza militar, el que ha venido a saludarme después de venir del Campamento, haciéndome constar su protesta por el movimiento militar de estos días, y su adhesión completa a la República, así como el espíritu de unión al régimen actual, de la oficialidad y de la tropa.

DE LA ALCALDIA

Ayer visitó al señor Oliveros, en su despacho, el Director de la Banda Municipal de Ubeda, nuestro paisano don Emilio Sánchez Plaza. La visita del señor Sánchez Plaza, tenía por objeto ofrecerse al Ayuntamiento para dar dos conciertos gratuitos, ya que la referida Banda se propone permanecer en Almería durante los días 19, 20, y 21.

PARA UNA TOMBOLA

- Donativos recibidos para la Tómbola a beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España. Don Pedro Gómez López, seis cajas de polvos. Don José Pérez Romero, cinco pesetas. Don Juan Romero Rodríguez, cinco pesetas. Señores Ferrera y Hermanos S. A. un magnífico frutero de cristal de Bohemia. Señora Viuda de A. Salinas, un abanico fino. Don Francisco Algarra y Algarra, diez pesetas. Comercio «Ciudad de Londres», una docena de pares de calcetines. Comercio «Paris Madrid», dos botellas y un botijo de cerámica artística. Don José Morales y Compañía, tres sombrillas de color. Don Vicente Iborra, dos flores. Don Francisco Escámez, doce juguetes económicos. Don Julián Prado, un bote de colonia. Don Francisco Carretero, tres botes de colonia francesa. Casa «Granados», dos estuches de galletas y cinco de chocolatinas. Confitería «Once de Septiembre», un grupo de escayola. Don Francisco Puertas Oliveros, cinco pesetas. Almacenes San José, dos Jerseys de algodón y lana.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA TOMBOLA A BENEFICIO DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS DE ESPAÑA, SUPLICA A LAS AUTORIDADES, ENTIDADES, COMERCIO, INDUSTRIA Y PARTICULARES, QUE SIMPATIZEN CON LA GRAN OBRA DE LOS FERROVIARIOS DE ALMERIA, DE APORTAR RECURSOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE MIL QUINIENTOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS, QUE INCLINEN SUS SENTIMIENTOS A SU AYUDA Y PROTECCION A LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE, Y ENVÍEN EL DONATIVO QUE TENGAN BIEN CONCEDER A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE RINDAN EL BENEFICIO QUE SE LES RESERVA.

PARA ASISTIR A LA «SEMANA ANDALUZA»

El Alcalde de Málaga ha oficiado al de esta Ciudad, comunicándole el acuerdo tomado por aquel Municipio con fecha 25 de julio de dedicar el día 21 del actual comprendido en la «Semana Andaluza» que se celebra en aquella capital a Almería, por lo que se invita al Alcalde de esta Ciudad, o en quien delegue, a asistir a los festejos que se celebren, siendo considerado como huésped de honor.

ACOMETIDA DE AGUA

Don Andrés Abad Hita en nombre y representación de don José

Roda López, ha presentado en el Municipio un escrito solicitando una acometida de agua para una casa de su propiedad, sita en la calle Prolongación del Calvario.

AGRADECIDOS

Hemos recibido un Portafolio hecho por la Asociación de la Prensa, con motivo de las Fiestas de agosto, primorosamente editado y presentado con exquisito gusto artístico. Agradecemos el envío.

CONCURSO LITERARIO

El día 23 del corriente, se celebrará en la Federación de estudiantes del Bachillerato un concurso de crónicas, cuentos y poesías, adjudicándose cuatro premios a los mejores trabajos que se presenten. El plazo de admisión terminará mañana, día 20, por la noche.

VIAJEROS

Procedente de Murcia llegó a esta capital, el Ingeniero don Enrique Tamarit Moore. De Málaga llegó el Ayudante de Obras Públicas don Matias Liado y Porcel. De Madrid, el Ingeniero don Francisco Jiménez Ontivero. De Málaga, el comerciante don Joaquín Rovira Fari. De Villaricos, el oficial de Carabineros, don Luis Cano Juarse. Ha llegado a nuestra capital, el distinguido ingeniero de minas don Pedro Higueras.

DE MARINA

Se ha dispuesto por las Autoridades de Marina un llamamiento de 1.000 inscriptos correspondiendo a este Trozo Marítimo 15, y 13 al de Motril.

Ayer fueron pasaportados cinco inscriptos para San Fernando que cubrirán las vacantes producidas por los dados por inútil para el servicio.

ASISTENCIA SOCIAL

Los asistidos en estos comedores, fueron 317 niños y 406 adultos.

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día 17 de agosto. Número premiado: 162. A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Desde Bayarque

Después de una grata estancia entre nosotros, ha marchado a Meilla—donde reside— nuestro buen amigo el industrial de aquella plaza, don Juan Jiménez Muñoz, acompañado de sus bellas y cariñosas hijas Trini y Prudencia.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUI-TATIVA», MARIANA, I.

Plaza de Toros de Almería. El sábado, día 20, a las DIEZ Y MEDIA de la noche, VEDRINES presenta al formidable divo sevillano PACO MAZACO rey de las seguidillas, en competencia con los ASSES DEL GENERO. Niña de los Peines José Cepero Pepe Píno Guerrita El Cojo de Málaga Eusebio de Madrid Niño de Utrera El Corruco de Málaga y los grandiosos tocadores MANUEL MARTELL, NIÑO RICARDO y NIÑO SABICAS. Veá usted este notable conjunto que por primera vez se reúne en tan magnífico espectáculo. PRECIOS POPULARES: Sillas de ruedo, 3 pesetas. Entrada general, 1,50. Especial para señoras, niños y militares sin graduación, 1 peseta.

AL SEPARAR A UNOS QUE REÑIAN LE DAN UN MORDISCO

Unos individuos que reñían en la calle Riego, fueron separados por José Plaza Pérez, quien intervino para impedir que continuaran agrediendo.

En vez de agradecerlo, le dieron un mordisco lesionándole, dándole los contentientes a la fuga.

GANGA

Vendo mantones Manila, seda natural, bordado a mano legitimo. Mitad su precio.

UNA NIÑA ATROPELLADA

Antonio Pardo Pardo atropelló con la bicicleta que montaba, a la niña Josefa García Gallurt, causando lesiones leves de las que recibió asistencia médica en la Casa de Socorro.

La Guardia de Seguridad detuvo y denunció al ciclista.

SE VENDEN

dos mantones de manila: amarillo, bordado en colores, y blanco, bordado en colores. Verdadera ganga.

Informarán en esta Administración.

POR DESOBEDIENCIA

La Guardia Municipal ha denunciado en la Comisaría, a Federico Ruano, por desobedecerles e insultarles al llamarla atención.

«MUNDO GRAFICO»

Publica en su número del día 17 una interesantísima y profusa información de los sucesos motivados por la reciente sedición en Madrid y Sevilla, con fotografías inéditas, obtenidas por nuestro enviado especial señor Campua. Además publica los siguientes trabajos: «El problema de los «rabassaires» de Cataluña».—Continuación de «La vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India».—«La semana deportiva». Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. En el Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Luisa Flores. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Manuel García Galot.

MALOS TRATOS

Ante el señor Comisario denunciaron María García Usero y María Usero López, a Manuel Martínez Figueras, porque las maltrató causándoles contusiones leves, maltratando además a dos hijas de la primera de las denunciadas.

LE HIERE CON UNA VARA

Luisa Ferré Vidómine recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, en donde fué curada de una contusión que le causó Juan Belmonte Roy, al golpearla con una vara.

FORMA ESCANDALO Y PEGA A LOS GUARDIAS

Ayer mañana un individuo llamado Federico Cortés Ruano que se encontraba en la Tienda Asilo, insultó groseramente a las Madres de la Caridad que prestan

sus servicios en el aludido Centro benéfico.

Requerido el auxilio de la Guardia Municipal, se presentó en dicho lugar, pero lejos de atender los requerimientos de los agentes del Municipio, se resistió a obedecerles, y cuando se dispusieron a detenerle se abalanzó sobre un guardia al que golpeó causándole una herida en la mano izquierda de pronóstico leve.

Tras de algunos esfuerzos se consiguió reducir a Federico que parece se encontraba embriagado, y conducido a la Comisaría ingresó en el calabozo, instruyéndose el atestado oportuno que con el detenido será puesto a disposición de la Autoridad judicial.

«NUEVO MUNDO»

Ya reciente sublevación militar. El número que esta semana publica «Nuevo Mundo» está dedicado íntegramente a los sucesos que han emocionado a España. El gran periodista «Juan Ferragut» hace un relato emocionante y completísimo de los hechos de Madrid y Sevilla, complementado con apuntes dibujados por Rivero Gil y con una serie muy extensa de fotografías de los acontecimientos. Este número, a pesar de su carácter excepcional, se vende en toda España al precio de 30 céntimos ejemplar.

UN NIÑO LESIONADO

La Guardia Municipal denunció en la Comisaría a Francisco Hernández Salvador, porque golpeó al niño Juan Benete Sánchez, causándole una contusión de carácter leve.

POR INSULTOS

Juana Quevedo Belmonte denunció ante la Policía a Angeles Martínez y a su esposo llamado Gaspar, porque la hicieron objeto de insultos y malos tratos.

Desde Macael

PETICION

Para el joven y reputado escultor marmolista de ésta don Manuel Mena, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rubio Medina, hija de nuestro buen amigo, el Secretario del Juzgado de Siero.

DEPORTIVAS

Concertado por el inteligente aficionado don Francisco Pastor, se ha celebrado un partido de pelota a mano, entre un equipo de Siero y otro local, tomando parte los famosos pelotaris J. Medina, R. Martínez, S. Alonso, J. Sánchez, Angel Rubio y Rubio Medina, conocidos ya todos ellos en los principales frontones del partido.

Las gradas del frontón estuvieron abarrotadas de público cuya inteligencia y gentileza premió con entusiásticos aplausos jugadas meritorias de sendos equipos.

Durante el partido no decayó un momento el entusiasmo, sacándose varias fotos para recuerdo de la gran jornada.

Finalmente, después de invitados finalmente los jugadores y acompañantes, los aficionados locales despidieron a la salida a los serenos con entusiásticos «hurra».

El Corresponsal

Instrucción pública

Relación de los Maestros y Maestras procedentes de las oposiciones de 1928, que verificarán el curso de selección convocado por Decreto de 24 de julio y Orden de 25 de agosto de 1931, y que habiendo verificado las pruebas a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para vacantes de Escuelas nacionales.

Plazas que corresponde proveer en Almería: Maestros 11: Don Juan Jaramillo Benavente, don Mariano Arrieta, don Juan Mollinedo Catena, don Plácido Valero López, don Sixto Solbas Jiménez, don Andrés García Ortega, don Joaquín García López, don José de Dios Vidal, don Joaquín Requena Real, don Guillermo Arias Pérez y don Juan Amat Martínez.

Maestras 6: Doña Esperanza Durán Terol, doña Ramona Hernández Martín, doña María de los Angeles Pérez de Segura, doña Angelina Berenguel Pascual, doña Carmen Rodríguez Martínez y doña Encarnación Andrés Díaz.

JUBILACION

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se le ha concedido la jubilación a doña María Aranda, maestra de Abruena.

Desde Tijola

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, don José Avellaneda Sánchez.

El Corresponsal

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48,85; Londres 43,30; Nueva York 12,4; Roma 63,90; Berlin 2,96.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man smoking a pipe.

Eusebio Navacerrada. EX MEDICO MILITAR. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta: de 10 a 12 de las mañanas. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Está próximo a abrirse el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de C. RODRIGUEZ donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía. Navarero Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Batallón de ametralladoras número 3. ANUNCIO. Hasta el día 27 del corriente, se admiten pliegos de precios acompañados de las correspondientes muestras, de todos los artículos que se precisan para la confección de las comidas de la tropa, durante el próximo mes de septiembre. Podrán acudir al concurso, los industriales establecidos en esta plaza. En meses sucesivos y para el suministro del siguiente, presentarán en igual forma los pliegos, antes del día 27. El importe de este anuncio, será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios a prorrato.

Vapores fruteros Para BRISTOL y CARDIFF DIRECTO. El vapor «GYDA» cargará el 22 del corriente. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Carlos Escobar. Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5 Conde Oñate, 24.

Nordenfjeldske Steamship Company. Saldrá de este puerto el día 22 de agosto el rápido vapor frutero: «ARNFINN JARL» directamente para LONDRES. (Aceptado por la Cámara Oficial Uvera) Informarán sus Agentes: Hijos de M. Condeminas Avenida de la República, 26 Teléfono 267

¿Han pensado Vdes. en lo que os beneficiaréis comprando en los establecimientos que regalan Cupones Málaga? Exposición de regalos, Casa Ferrera ALMERIA

DIS AIS SPANSKELINJEN. El vapor «BRETAGNE» cargará el 27 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Los Jurados Mixtos. El Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Almería, ha quedado constituido de la siguiente forma: Vocales efectivos: Don Antonio Guerrero Frias, don Pedro Madrid Lao, don Luis Martínez García, don Francisco Pérez Andújar, don Santos Mondéjar Jurado y don Manuel Cuenca Cruz. Vocales suplentes: Don José Núñez Vera, don Francisco González Sánchez, don Francisco Sáez Durán, don Manuel Ruiz Sánchez, don Juan Miró Rodríguez y don Rafael Cuerva.

Finska Angfartygs Aktiebolaget. El vapor «PALLAS» cargará el 26 del corriente, para Helsingfors. Abo y demás puertos de Finlandia. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Linea Mac - Andrews. Buques rápidos y nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra. PARA LIVERPOOL DIRECTO saldrá el rápido buque a motor «PELAYO» el día 22 del corriente, aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: MAC-ANDREWS & C.º LTD., Maura, 2.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

En la Diputación

## LA SESION DE AYER

Se reunió la Comisión Gestora a la una y cuarto, a pesar de estar anunciada a las once.

Preside el señor Redondo y asisten los señores Ferrer, Santisteban y Valdés.

En la Tribuna pública está solamente Camilo, maquinista que fué en Vías y Obras y que fué por expediente separado del cargo que desempeñaba. Poco después entraron hasta cuatro personas más.

### EL ACTA

Dada lectura al acta de la anterior por el Secretario señor García Langie, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuraban en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Secretario de la Corporación manifestando que con fecha 15 del actual se ha reintegrado a su cargo.

Enterados. —Oficio del Excmo señor Gobernador civil remitiendo una instancia del empleado excedente don Joaquín Sanjurjo, pidiendo su vuelta a activo.

Enterados y que en la primer vacante de su categoría pase a proveerla.

—Oficio del señor Presidente manifestando ha salido para Madrid acompañado de varios funcionarios de esta Diputación, a gestionar asuntos oficiales de la misma. Se aprobó.

—Oficio de la alcaldía de Málaga invitando al señor Presidente para el día 21 del corriente para

asistir a las fiestas llamadas de verano.

A propuesta del señor Ferrer se agradece la distinción, y autorizar a la Presidencia para ello.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda sobre anticipo que se pretende del camino de Chércos por Lijar a Albánchez.

Enterados. —Oficio de la Dirección General de Navegación acusando recibo y tomando buena nota de la petición hecha por la Diputación sobre establecimiento de una línea diaria entre Almería, y Melilla.

Como el anterior. —Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre el proyecto del Camino de Tijola a Velefique.

De Conformidad. —Informe de Intervención en el expediente sobre devolución de fianza a don Pedro Jensem.

Como el anterior. —Oficio del señor Juez de Instrucción de Cuevas ofreciendo el sumario que se instruye por desobediencia.

Enterados. —Oficio del Presidente del Colegio de Médicos sobre modelación de certificados de dementes.

De Conformidad. —Informe de secretaria en la petición de un quinquenio del señor Ibarra Pérez.

Como el anterior. —Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Garrucha.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre apremio a

Ayuntamiento de Ulella del Campo.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre petición de un certificado del Ayuntamiento de Adra.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre petición de un certificado del Ayuntamiento de Berja.

—Idem de idem sobre el mismo asunto que el anterior, del Ayuntamiento de Bentarique.

—Idem de idem sobre el mismo asunto que el anterior, del Ayuntamiento de Chirivel.

—Idem de idem sobre el mismo asunto que el anterior, del Ayuntamiento de Lubrín.

—Idem de idem sobre el mismo asunto que el anterior, del Ayuntamiento de Urrácal.

—Idem del idem sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Tabernas.

Idem del idem sobre devolución de cierta cantidad ingresada como anticipo, por haber quedado abierta la obligación hasta el día 30 de junio, según dispone el párrafo segundo de la condición séptima del pliego de condiciones.

Se acordó de conformidad con lo propuesto aprobándose el informe.

—Informe de Intervención sobre la prórroga de la obligación de ingresos del Arrendatario del contingente provincial.

Se aprobó el informe que es denegatorio acordándose requerir al Gestor del Contingente para que ingrese 49.474 pesetas.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprobaron.

—Idem de la idem de Vías y Obras.

Idem.

—Idem de la idem de Hacienda.

Idem.

—Varios ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos y peticiones de ayudas de lactancias.

Como los anteriores.

Terminado el orden del día se dió cuenta de una solicitud del Practicante don Antonio Soria Espinar, solicitando prórroga de un mes de licencia por enfermedad.

Se acordó de conformidad.

A propuesta del señor Santisteban, se acordó la adquisición de falfoya para los colchones del Hospital, Hospicio y Manicomio.

Se acordó también la adquisición de una máquina de escribir y una de coser ambas de lance, con destino al Hospicio.

Y se levantó la sesión.

## Sucesos de la provincia

### BERJA

Diego Villegas Fernández denunció ante la Guardia civil que del corral en donde tenía encerradas diversas reses, le fueron hurtadas 44 cabezas.

La autoridad comprobó la veracidad de la denuncia y las gestiones que realizó para hallar al autor o autores del robo, no han dado resultado favorable.

### PECHINA

Eduardo Viciana Hernández denunció ante la Guardia civil a Luis García Sánchez, por haberle disparado un tiro de escopeta a un perro de su propiedad.

La autoridad intervino el arma, y denunció el hecho a la autoridad judicial.

## DEPORTES

### EL PUGIL GONGORA

No ha podido ser más brillante el triunfo obtenido en Málaga por nuestro paisano, según acusan las informaciones de la prensa malagueña. Unánimemente aplauden los críticos su actuación al vencer por K. O. a un ex campeón de España, a Barbén.

Parece que este ignorado púgil se va abriendo camino apoyado en

## TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

Lea DIARIO DE ALMERIA

## Pies Doloridos



¿Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño salitrado. El dolor, ardor, hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sustancias curativas y el oxígeno que desarrollan los Saltratos Rodell disueltos en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizan y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durazcos de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratos Rodell. El uso diario de un baño salitrado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratos Rodell, se mandan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centros Específicos.

## Audiencia y Juzgados

### CELEBRADOS

Ayer se celebraron las vistas de las causas señaladas quedando conculcadas por sentencia.

Señalamientos para hoy, Causa número 65 del año actual procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones contra Francisco Fornieles Olmo.

Abogado señor Roda.

Procurador, señor Rueda.

—Causa número 96 del año 1929 del Juzgado de Gergal, por el delito de estafa contra José Franche Martínez.

Abogados, señores R. Pérez y García Briet.

Procuradores, señores Leal de Ibarra y P. Gallardo.

### REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Laureano Guillén Jiménez y Aurora Orts Robles.

Defunciones: Carmen Salinas Espinosa, Ernesto Hernández Bautista, Pablo Restoy Franco, José Martínez Moreno, Dolores Ocaña Santander.

Distrito de San Sebastián. No se hicieron inscripciones.

## Carne de Toro

de las corridas de Feria, se venden en la Salechichería y Carnicería

MUNOZ - AVE. REPUBLICA, 1

Se admiten encargos

Gran surtido en jamón de Serrano

Trevez y embutidos selectos

para meriendas

Nuestro teléfono es el 32-1

## JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS

Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra

PARA INFORMES:

Antonio Martín Jiménez

García A'ix. 5.—ALMERIA

## REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



...CALDO MAGGI

2 Cubitos por 25 cts.

## Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana  
FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

### PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527.50 incluido impuestos.  
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las Teómaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literos con un servicio de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería.—Cortina del Muelle, 12 A.—Málaga.

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Melino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»  
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Geceza, nº 5

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

*Plaza*

Avenida de la República, 13 y 15  
NADIE COMPITE con esta casa

★ LA CERVEZA "DAMM" Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)

Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

La casa que más surtido presenta y más Barato vende

Visítela y se convencerá

PRECIO FIJO

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono WAGRAM 50-28 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y África del Norte: 20, Bulevar Lambert AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION: Francia: 20 francos — Extranjero: francos 30 por año